tramites.montevideo.gub.uv

Fecha de descarga: 03/11/2025

Declaración Técnico Municipal

Modificado 27/10/2025

Responsable de la información Protección del Patrimonio

Descripción

Solicitud de autorización para persona funcionaria profesional universitaria (cuyos datos aparecen documentados, la cual tiene conocimiento y ha realizado oportunamente el trámite dispuesto en el Art. R.359 del Digesto Departamental, Volumen III) a efectos de actuar como profesional ante la Unidad de Protección de Patrimonio, en el marco de lo previsto en los Art. R.361 y R.363 del mencionado cuerpo normativo.

Documentación a presentar Declaración Técnico Municipal

¿Cómo se hace?

Acercate a la Unidad de Protección del Patrimonio o la Oficina del Área Patrimonial correspondiente con la documentación.

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL del Área Patrimonial Consejo Auxiliar de los Pocitos

Consultas:





Portal trámites

tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 03/11/2025

Oficina del Área Patrimonial Colón - Villa Colón - Pueblo Ferrocarril

Oficina del Área Patrimonial del Barrio Reus al Norte

Oficina de las Áreas Patrimoniales de Ciudad Vieja y Barrio Sur

Oficina del Área Patrimonial del Prado

Oficina del Área Patrimonial 18 de Julio

Oficina del Área Patrimonial de Carrasco y Punta Gorda

Oficina del Área Patrimonial del Casco Histórico-Ferroviario de Peñarol

Protección del Patrimonio

Costo

No tiene costo

ID http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/declaracion-tecnico-municipal

Consultas:

